

## SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 28 enero 2015

VIDAL SANCHEZ JACINTO OSWALDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía DISTECK S.A., con Expediente Número 121933 y RUC 0992441518001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

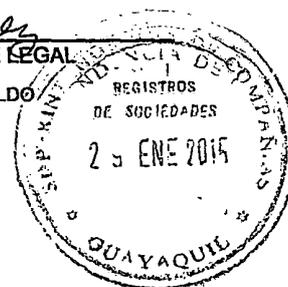
- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VIDAL SANCHEZ JACINTO OSWALDO  
Identificación 0918826322



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091882632-2

APellidos y Nombres: VIDAL SANCHEZ JACINTO OSWALDO

Lugar de Nacimiento: LOS RÍOS URDANETA RICAURTE

Fecha de Nacimiento: 1978-08-05

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LAURA DEL ROCÍO ANDRADE CUEVA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022  
022 - 0268  
NÚMERO DE CERTIFICADO: VIDAL SANCHEZ JACINTO OSWALDO

0918826322  
CÉDULA

GUAYAS PROVINCIA  
GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN XIMENA  
PARROQUIA

1  
2  
ZONA

*[Signature]*

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: VIDAL CEDENO JACINTO

APellidos y Nombres de la Madre: SANCHEZ OLVERA FRANCISCA PILAR

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2013-06-27

Fecha de Expiración: 2023-06-27

V4343M244



*[Signature]*

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulaado: *[Signature]*

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTROS DE SOCIEDADES  
23 ENE 2015  
GUAYAQUIL